

Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para fijar postura del grupo parlamentario de Morena.

El Presidente:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez del grupo parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muchas gracias, diputado presidente.

Primero comenzar diciendo que desde el grupo parlamentario de Morena, nos solidarizamos para las miles de familias que desde el día de ayer martes, están sufriendo los embates del fenómeno meteorológico conocido como “John” que ha evolucionado de depresión tropical hasta huracán nivel 3 en pocas horas

y ahora contra todos los pronósticos iniciales regresó a mar abierto y está retomando fuerza para ahora postrarse sobre la Costa Grande de Guerrero, a todas y todos nuestros hermanos que están sufriendo las inclemencias de la naturaleza a nombre de nuestro grupo parlamentario nuestro abrazo fraterno y nuestro compromiso con la plena coordinación con el Poder Ejecutivo, habremos también desde el grupo parlamentario de Morena, tomar acciones propias para la recuperación y apoyo no están solos.

Nuestro reconocimiento también a la gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a su gabinete y a las y los servidores públicos de todos los niveles de gobierno que están incluso arriesgando su vida e integridad por

apoyar a nuestras hermanas y hermanos afectados, desde su prevención pero ahora también con acciones específicas, nuestra responsabilidad entonces diputadas, diputadas es doble, avanzar hacia un Guerrero más justo y seguro, mientras nos coordinamos para enfrentar los desafíos que la naturaleza impone y en ello y en esa tarea habremos de cumplir.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros legisladores.

Representantes de los Medios de Comunicación.

Público en general.

Al pueblo de Guerrero acudimos a la máxima Tribuna de nuestro estado a nombre de las diputadas y diputados que integramos el grupo parlamentario de Morena, en esta Sexagésima Cuarta Legislatura para fijar posición respecto a una reforma a la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos que es fundamental para el presente y el futuro de Guerrero y de nuestro país, es para este grupo parlamentario un motivo de optimismo y de esperanza que después de muchos años de haber decidido cambiar el modelo de seguridad en México, hoy estamos en la antesala de una de las reformas constitucionales más relevantes de los últimos años que dará certeza y legalidad a la actuación de la Guardia Nacional.

Apenas hace unas horas el Congreso de la Unión concluyó la primera parte del proceso legislativo que implica una reforma constitucional, en este caso la relativa a fortalecer las políticas y estrategias en materia de seguridad pública en beneficio de la tranquilidad de los y las guerrerenses, de las y los mexicanos, hagamos un poco de contexto para dimensionar adecuadamente esta reforma que nos ocupa el día de hoy, durante los últimos años la Guardia Nacional ha asumido un rol más relevante en las acciones de seguridad que se despliegan a nivel nacional Estatal y

en los municipios de Guerrero, en las carreteras en las ciudades y en las poblaciones, mujeres y hombres que se encuentran en sus filas patrullan y auxilian a la población.

En nuestro estado se han ido generando las condiciones para que la Guardia Nacional, tenga una presencia firme, amplia y sobre todo eficiente, que coadyuve a los esfuerzos de las autoridades de seguridad pública federales, estatales y municipales, así como también hemos recibido su apoyo y solidaridad en momentos de crisis como le fue el pasado huracán Otis o como ocurre actualmente en la zona costera de Guerrero, por el paso del huracán "John" esta decisión tomada por el Congreso de la Unión, de que la federación cuente con una fuerza de seguridad pública profesional de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional para ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública, no solo es positiva, sino que implica el compromiso político y social de atender una de las

principales preocupaciones de la sociedad, la seguridad.

Hay todavía algunas voces que insisten en demeritar esta decisión como un intento de militarizar la seguridad pública, voces que por cierto constantemente solicitan el apoyo de la Guardia Nacional para coadyuvar en las labores de seguridad pública, sin embargo, estas afirmaciones no hay nada más falso, por el contrario esta medida permitirá fortalecer el perfil civil de la Guardia Nacional a un mediano plazo, garantizando a la población que ningún elemento podrá violentar sus derechos o domicilios bajo ninguna circunstancia, para esto se incorporarán en un primer momento solo personal que haya sido forjado con principios y disciplina en las filas castrenses, pero que tenga una preparación policial con un sentido humano, respetuoso de los derechos humanos y bajo una coordinación y cadena de mando, que evite vicios y desviaciones que ya se han dado en múltiples momentos del pasado.

Amigas y amigos diputados guerrerenses, quiero aclarar y precisar que efectivamente no le dimos el beneficio de la duda a nuestra gran presidente electa la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, le dimos el respaldo y la certeza de casi 36 millones de mexicanos y mexicanas que le apostaron al proyecto transformador, si solo observamos y mencionamos al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador o a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, significa que no hemos entendido nada de lo que significa el proyecto de nación y de la cuarta transformación, no es un personaje del que estamos hablando es el pueblo de México que ha decidido continuar con el plan c y el tema de la seguridad debe ser una prioridad para todas las instituciones del estado mexicano, porque es una de las principales preocupaciones de las familias, de las mujeres, de las madres y de las juventudes, en aras de garantizar esa seguridad. Durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han tomado decisiones en el

cumplimiento de la obligación constitucional de mantener la gobernabilidad y la paz social y para ello diputados y diputadas, no se admiten cálculos políticos, ni regateos partidistas.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, les convoco respetuosamente a votar a favor de avalar esta reforma a nuestra Carta Magna, para dar certeza a la ciudadanía que representamos que de su gobierno a nivel federal, estatal y municipal, hará todo lo posible para continuar dando soluciones, por generar espacios libres de violencia y proteger a sus personas y sus patrimonios, durante los últimos años se regateó el tema de la legalidad de la Guardia Nacional, de la política federal, de seguridad pública, pero no olvidemos que la infiltración de grupos delincuenciales en las corporaciones de seguridad que la militarización de las fuerzas policiacas y la ruptura del tejido social, se dio cuando los que hoy critican y cuestionan estaban en el poder.

En cambio si bien, no hay soluciones mágicas a corto plazo hoy vemos que los indicadores relativos a los principales delitos de alto impacto están disminuyendo paulatinamente en Guerrero y en el país, no solo se contuvo su incremento sino que por primera vez se está revirtiendo esa tendencia y hemos escuchado voces que disienten de los datos duros de la percepción de la ciudadanía y eso es positivo porque en este Congreso de Guerrero hay apertura a la discusión de las ideas al debate con argumentos, abrir el análisis en esos temas son fundamentales para la sociedad, no es una concesión es una obligación de todos y de todas nosotras, porque como congreso debemos ser ejemplo de madurez, de responsabilidad y de ser promotores de la reconciliación y del respeto a la libre expresión de las ideas, porque en la diversidad construimos la esperanza, esa es la grandeza del proyecto transformador abrazar las causas de raíz que dicho sea de paso nada ni nadie lo para.

No podemos claudicar en la protección de las y los guerrerenses de las y los mexicanos es nuestra obligación moral y legal dar paz y tranquilidad a la sociedad, nuestro voto por supuesto será a favor y con el respeto y altura de midas les convocamos a que el suyo el de todas y todos los presentes en este salón de plenos vaya en el mismo sentido, no le fallaremos al movimiento, no le fallaremos al pueblo y no traicionaremos nuestros principios, nuestro voto por mandato del pueblo de México porque para nuestros representados la seguridad es imperativo, nuestro voto será a favor el plan c se fortalece y continúa.

¡Y que viva el segundo piso de la cuarta transformación!

¡Y que viva la grandeza de su pueblo!

Muchísimas gracias, diputado presidente.